

DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO



CONTRATO DE SERVICIOS:	IDU-1118-2023		
DEPENDENCIA:	DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES		
CONTRATISTA:	FELIPE BATEMAN BUENO		
IDENTIFICACIÓN:	80062761	EXPEDIDA EN:	BOGOTA D.C.
PERIODO CERTIFICADO DESDE:	28/03/2023	HASTA:	31/03/2023

Valor de los honorarios y/o servicios: \$960.000

Con el presente certifico que el contratista arriba mencionado, cumplió con las obligaciones contempladas en la correspondiente Contrato de Prestación de Servicios, por lo cual es procedente el pago de los honorarios para el periodo señalado.

Igualmente, el suscrito supervisor del contrato certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto al pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con la normatividad vigente; encontrando que existe una correcta relación entre el monto cancelado y la suma que debió haber sido cancelada.

LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN
DIRECTOR TECNICO

2024129 79795632 a3d6b518-1393-478e-bbc5-e52dced8163f
FIRMA

FORMATO			
INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
CÓDIGO FO-TH-34	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN 2	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME							
Fecha Desde:	28	3	2023	Fecha Hasta:	31	3	2023

DEPENDENCIA:	DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES		
CONTRATO No.:	IDU-1118-2023	CONSECUTIVO No.:	220846219

OBJETO DEL CONTRATO
Prestar servicios profesionales especializados en referencia a la revisión y análisis de precios unitarios y programación y estructuración de presupuestos como apoyo a los proyectos de infraestructura de la Dirección Técnica de Construcciones.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	28	MARZO	2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	27	ENERO	2024

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO
1	- Brindar apoyo profesional en referencia a la revisión y análisis de precios unitarios y programación y estructuración de presupuestos de los proyectos de infraestructura a cargo del área. 2	
2	- Prestar apoyo en la resolución de controversias técnicas relacionadas con los presupuestos de obra, análisis de precios unitarios y programaciones de obra, que se presente durante el desarrollo de los contratos a cargo del área.	
3	- Analizar, verificar, y elaborar todos los informes técnicos que sean requeridos por el supervisor en cumplimiento del objeto del contrato.	
4	- Atender solicitudes externas e internas para brindar información y orientación sobre las estructuras de costos.	
5	- Realizar la verificación de los soportes de los precios unitarios No Previstos que constituyen	

	los presupuestos, requeridas de los proyectos, para garantizar la veracidad de la información.	
6	- Brindar apoyo a las subdirecciones técnicas a cargo de la Dirección Técnica de Construcciones, en la revisión de cronogramas, programaciones, presupuestos, ítems no previstos. APUS, revisión de cálculos de administración, imprevistos y utilidades cuando le sea requerida, o de factores multiplicadores.	
7	- Brindar apoyo ante quejas o reclamos y derechos de petición, en temas relacionados con el objeto del contrato que surjan en el desarrollo de la obra en proyectos a cargo del área, mediante visitas técnicas al sitio y presentación de conceptos en defensa del IDU.	
8	- Apoyar la revisión del contenido de las comunicaciones, formatos, estudios previos y demás documentación proyectada de acuerdo con su especialidad, a cargo de la Dirección Técnica de Construcciones.	
9	- Acompañar y participar en los comités y reuniones que sean designados por el supervisor del contrato.	
10	- Atender oportunamente todas las comunicaciones y solicitudes asignadas por el sistema ORF	

SUPERVISOR		CONTRATISTA	
Documento Firmado Electrónicamente 2024129 52459699 6625f363-3dd4-4559-b8b8-c09845d7818b		Documento Firmado Electrónicamente 2024129 80062761 f4d8498e-ca04-4356-a471-9e44f08b8fb9	
NOMBRE:	DIANA MARCELA SANCHEZ CARRILLO C.C 52459699	NOMBRE:	FELIPE BATEMAN BUENO C.C 80062761
CARGO:	CATEGORIA 3	CARGO:	CATEGORIA 23

Original: Subdirección Técnica de Recursos Humanos
1ra copia : Dependencia responsable del seguimiento al contrato.
2da copia: Contratista.